



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 5/2021, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación de 27 de septiembre de 2021 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 192, de 6 de octubre de 2021.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 1	201.773,00
Capítulo 2	188.600,34
Capítulo 3	1.100,00
Capítulo 4	8.275,00
Capítulo 6	289.855,47
TOTAL	689.603,81
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 1	82.700,00
Capítulo 2	8.100,00
Capítulo 3	68.600,00
Capítulo 4	204.707,34
Capítulo 5	52.293,00
Capítulo 7	235.561,11
Capítulo 8	37.572,36
TOTAL	689.603,81

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Torrecilla de la Jara, 2 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Carlos Martín González.

N.º I.-5358